



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Valle Hermoso, a 16 de ENERO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de 12 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA de VECINO Nº12 de Valle Hermoso, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 12 de 03 del año 2022
- Horario: inicio 16hrs término 18hrs
- Lugar y dirección: Sede Junta de Vecino

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA de VECINO VALLE HERMOSO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Claudia Alvarca Valle</u>	<u>M. 727.490-9</u>	
2	<u>Ximena Leiva Godoy</u>	<u>9.265.636-5</u>	<u>Ximena Leiva</u>
3	<u>Palmerita Alvarca Talía</u>	<u>10.571.905-1</u>	<u>Palmerita</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.